

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIGITALSE S.A , CELEBRADA EL 3 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, el 3 de julio de 2020 a las 09h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la Av. Shyris No.33-134 y República del Salvador , se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado el Señor Ricardo José Alvear Zenck propietario del 50% de las acciones y el Sr. José Javier Ortega Chávez propietario del 50% de acciones. Se encuentra también presente la Señora Karina Guaman en su calidad de comisario de la compañía y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario, referente al ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión el Señor José Javier Ortega Chavez, y hace de secretario el Sr Ricardo José Alvear Zenck, en su calidad de presidente y socio respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

- 1.- El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del 2019; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general y comisario.

- 2.- El presidente da lectura a los estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La junta, aprueba por unanimidad los balances del 2019.

Una vez redactada y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

Siendo las 10h00 se levanta la junta de accionistas.


Sr. José Javier Ortega Chavez
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


Ricardo José Alvear Zenck
SECRETARIO DE LA JUNTA